

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SOBRES B) CORRESPONDIENTE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN LA CONTRATACIÓN Y ACUERDOS INSTITUCIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD EN LOS QUE PARTICIPE EL BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER – CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN (BSC-CNS).**

**EXPEDIENTE: CONSER02017005OP**

**TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO**

---

**COMPONENTES DE LA MESA:**

<b>Presidente:</b>	Sr. Alexandre Puerto
<b>Vocales:</b>	Sra. Mercè Calvet
	Sra. Cristina Calonge
<b>Asesora Jurídica-Letrada:</b>	Sra. Amparo Monterrey
<b>Secretarias:</b>	Sra. Neus Jiménez
	Sra. Sara Pérez Tena

En Barcelona, a las 09:25 horas, del día 6 de noviembre de 2017, en la sala de reuniones del edificio Nexus II, se constituye en sesión privada la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (de ahora en adelante PCAP).

A la licitación de referencia se han presentado las empresas siguientes:

1. Euro-Funding Advisory Group, S.L.
2. Palmieri Studio LEX, S.L.
3. UTE: Ernst&Young Abogados S.L.P. y Miliners, S.L.P.

Se reúne la Mesa de Contratación, en sesión privada, para comprobar la documentación aportada en el sobre A (correspondiente a la documentación administrativa) de las empresas licitadoras.

La empresa Euro-Funding Advisory Group, S.L., como ha presentado toda la documentación correctamente, es admitida a licitación de referencia.

La empresa Palmieri Studio LEX, S.L., tiene que subsanar la documentación establecida en el Acta de apertura de documentación administrativa, no obstante, queda admitida a licitación con la condición de subsanar la documentación requerida en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de subsanación.

La UTE conformada por las empresas Ernst&Young Abogados S.L.P. y Miliners, S.L.P. no puede ser admitida a licitación por los motivos expresados en el Acta de apertura de documentación administrativa



Seguidamente a las 09:26 horas se procede, en sesión pública, a la apertura de la oferta técnica (sobre B) de las empresas licitadoras, de conformidad con lo establecido en la cláusula 3.5. del PCAP. Al presente acto público no acude ningún representante de las empresas licitadoras.

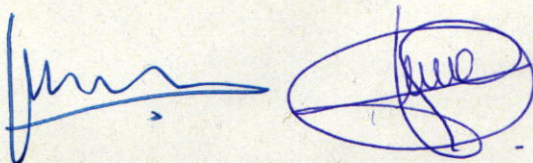
El Presidente hace lectura de la empresa presentada a la licitación del contrato número "CONSER02017005OP de servicio de asesoramiento en la contratación y acuerdos institucionales para la participación en proyectos de investigación y desarrollo, transferencia de tecnología y programas de movilidad en los que participe el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional De Supercomputación (BSC-CNS)" e informa de que la empresa Euro-Funding Advisory Group, S.L. ha presentado correctamente la documentación del sobre A y por lo tanto es admitida a licitación, y de que la empresa Palmieri Studio LEX, S.L. debe subsanar en plazo la falta de documentación relativa al sobre A, y por ello es admitida a licitación bajo la condición de aportar dicha documentación. Acto seguido la Mesa procede a la apertura pública del sobre B (oferta técnica).

Toda la documentación presentada en el sobre B deberá ser presentada también en soporte informático, en el interior del mismo sobre B. En caso de discrepancia prevalecerá el contenido impreso. Se observa que, efectivamente, las empresas Euro-Funding Advisory Group, S.L. y Palmieri Studio LEX, S.L. han presentado su documentación también en formato electrónico (la primera en CD y la segunda en Pendrive).

Una vez abiertos públicamente los sobres, se entregan al Presidente de la Mesa que hará entrega de la documentación al técnico competente para su valoración.

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 09:40 horas, lo cual certificamos como secretarías.

**Sra. Neus Jiménez**  
**Sra. Sara Pérez Tena**



Las Secretarías

**Sr. Alexandre Puerto Valdivieso**



El Presidente